



Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL)
IDA-6046-HO

ENMIENDA No. 1

SDO-COMRURAL-03-2020

"Adquisición de Contenedores para puestos de control fijo -SENASA "

Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), a través del Proyecto Comrural, comunica a los Oferentes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Contenedores para puestos de control fijo -SENASA" con base en la Sección III. Especificaciones Técnicas, que se han realizado modificación al documento de licitación, *los cuales deberán leerse como se indica a continuación:*

Sección III. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.1.1 CONTENEDORES TIPO B.

Cada contenedor será de 40 pies tendrá dimensiones aproximadas de 12.00 m de largo por 2.40 m de ancho por 2.70 m de alto, construidos con estructura metálica de hierro de espesor no menor a 2.00 mm, resistente a golpe, humedad, lluvia y al polvo, **los contenedores serán tipo "B" (Condición Estructural del Contenedor, Exterior e Interior en Buen estado)**

La lámina para utilizar en los contenedores será troquelada; tanto la cara exterior como la interior de la lámina del contenedor tendrá una cobertura de pintura anticorrosiva epóxica. Posterior al proceso anticorrosivo, la lámina por la parte exterior se deberá cubrir con otra mano de pintura para que se proteja el metal de la corrosión del sol, la lluvia, salitre y de otros elementos contaminantes y sustancias corrosivas.

El contenedor deberá estar dotado en la parte frontal con dos (2) puertas exteriores de vidrio pesada color natural, con espesor de 6 mm para aislamiento acústico y térmico, con PVC color blanco, mismas que tendrán una altura de 2.10 m por 0.90 m de ancho, y abrirán hacia afuera. Con sus respectivas cerraduras y llavín de seguridad en la parte lateral. Estas puertas deberán contar con su llavín de seguridad.

Adicionalmente el contenedor contará en uno de sus lados con una puerta metálica de doble hoja, misma que tendrá una altura de 2.10 m por 1.60 m de ancho, y abrirá hacia afuera. Esta puerta deberá contar con su llavín de seguridad.

El contenedor contará en la parte frontal con dos (2) y en la lateral izquierda con una (1) ventanas corredizas doble de 1.0 m por 1.0 m con PVC / vidrio natural con espesor de 6 mm para aislamiento acústico y térmico, ubicadas a una altura de 0.90 m del piso interno, así mismo en la parte posterior contará con dos (2) ventanas de 0.60 m por 0.50 m a 1.50 m del nivel de piso interno una ubicada en el baño y la otra ubicada en la bodega.

Así mismo el contenedor contará con cinco (5) balcones sobre las ventanas soldados sobre la estructura del contenedor, y dos (2) puertas protectoras corrediza tipo rejilla ubicadas sobre la parte exterior de las puertas frontales exteriores.

El contenedor contará con un sobre techo a dos aguas a lo largo de todo el contenedor, de lámina de Aluzinc montado sobre estructura de canaletas galvanizadas de 2x4" por 1/16" de espesor el cual debe ir adherido al cuerpo del contenedor con 1 metro de largo sobresaliendo

Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL)
IDA-6046-HO

hacia afuera de la dimensión del contenedor. El techo deberá incluir canales de desagüe de lluvia con bajada al piso, de lámina galvanizada con las siguientes dimensiones: 12 centímetros de alto el lado que va pegado al sobre techo, 15 centímetros de base del canal y 17 centímetros de altura la parte frontal del canal, deberán ir sostenidos con ángulos de platina de 1x 1/8.

El contenedor deberá tener gradas metálicas con los espacios adecuados de paso para acceso en el interior del contenedor, y deberán estar ubicadas en dirección a la o a las puertas del contenedor. La altura final de las gradas se deberá ajustar en base al diseño final de las bases del contenedor, para lo cual la supervisión del proyecto suministrara las medidas finales determinadas de acuerdo con las acciones de acondicionamiento de los terrenos que serán realizadas por SENASA.

El contenedor deber ser suministrado con grilletes o agujeros en cada una de sus esquinas para que pueda ser levantado con una grúa articulada y acomodarlo al equipo rodante donde se transportará hacia el sitio indicado.

Figura 1. Fotografía detalle de construcción del contenedor.



Las demás cláusulas, partes, incisos y numerales del Documento de Solicitud de Oferta (SDO) original, no sufren cambio en esta Enmienda N°1, permanecen vigentes de cumplimiento.

El contenido de la presente Enmienda No.1, forma parte integral de la Solicitud de Oferta (SDO) para la "Adquisición Contenedores para puestos de control fijo -SENASA".

Tegucigalpa, M.D.C., 11 enero, 2021.


OLVIN BRACAMONTE
SUPERVISOR DE OFICIALES DE
ADQUISICIONES DE CAMPO - COMRURAL